



INFORME N° 041 - 2023/UFEGRD-PPR 068/INO

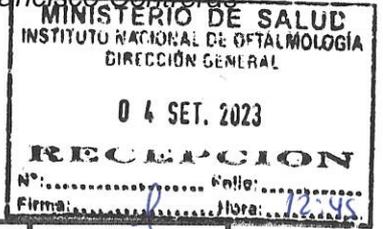
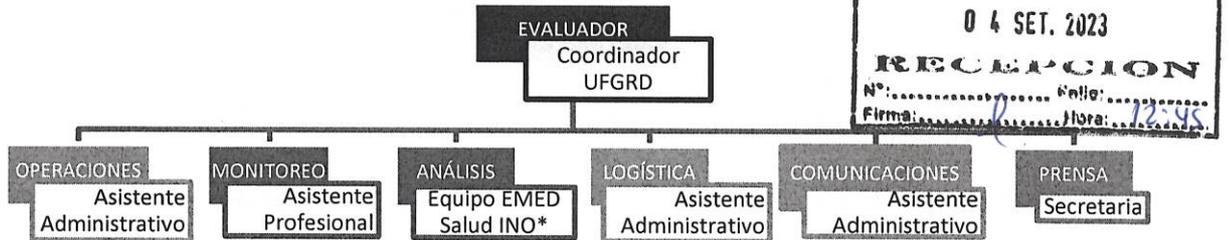
A : M.O. FÉLIX ANTONIO TORRES COTRINA
Director de Instituto Especializado
DE : LIC. T.M. GUILLERMO RAMOS MELÉNDEZ
Coordinador de la Unidad Funcional Especializada de Gestión del Riesgo de Desastres
ASUNTO : INFORME DE GESTIÓN DEL EMED SALUD INO CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2023
FECHA : Lima, 04 de setiembre 2023

Me dirijo a usted para elevarle mi más alta estima personal y a la vez hacerle llegar el Informe de Gestión del EMED Salud INO correspondiente al mes de agosto de 2023.

I. ESTADO SITUACIONAL

I.1. ESTADO SITUACIONAL ACTUAL DEL EMED Salud INO

El EMED Salud INO funciona permanentemente en el monitoreo de peligros, emergencias y desastres, asimismo, gestiona la información para la oportuna toma de decisiones del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres del Instituto Nacional de Oftalmología - INO "Dr. Francisco Contreras Campos".



En concordancia con la Directiva Administrativa N° 250-2018-MINSA/DIGERD, aprobada con R.M N° 628-2018/MINSA, y debido que se presenta un déficit de recurso humano, se ha establecido la siguiente organización para cubrir todos los módulos según la citada directiva:

- El coordinador de la UFGRD asume la función del siguiente módulo:
- El módulo evaluador, quién dirige, supervisa, monitorea y coordina las actividades y funciones de la Unidad Funcional Especializada de Gestión del Riesgo de Desastres.
El asistente profesional asume las funciones de los siguientes módulos:
- El módulo de monitoreo, encargado del monitoreo permanente de la información proveniente de las instituciones técnicas-científicas nacionales e internacionales sobre fenómenos que puedan ocasionar emergencias o desastres.
- El módulo de análisis, que realiza el análisis de la información procesada emitiendo opinión según sea requerido, además, de



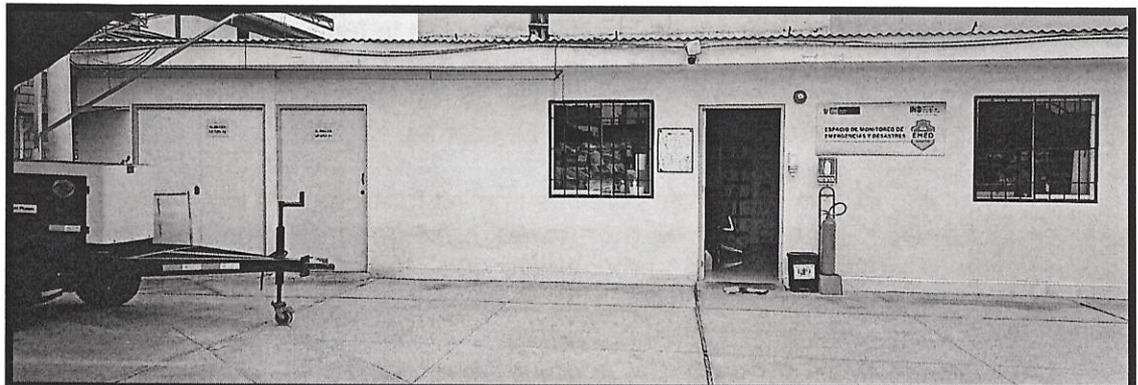


mantener actualizada la sala de crisis (frecuencia semanal) y brindando ayuda memoria en emergencias y desastres.

- El asistente administrativo asume las funciones de los siguientes módulos
 - ✓ El **módulo de operaciones**, se encarga del procesamiento de la información correspondiente a los daños a la salud o a la infraestructura de salud producto de las emergencias y desastres. Valida y consolida información en base a formatos preestablecidos de los daños y análisis de necesidades.
 - ✓ El **módulo logístico**, encargado de la gestión de la información relacionada a las brechas y necesidades de los recursos en salud, mantiene actualizada la información de la ubicación e inventario de los almacenes existentes, equipos operativos para la oportuna y adecuada respuesta frente a emergencias y desastres.
 - ✓ El **módulo de análisis**, se encarga de emitir opinión mediante informes técnicos con frecuencia mensual y a demanda (Informe de gestión, Resúmenes ejecutivos, Bitácoras, Reportes de situación e Informes técnicos ante emergencias).
- La secretaria asume la función del siguiente módulo:
 - ✓ El **módulo de prensa**, encargado de elaborar notas para la difusión a la población en base a la información validada en coordinación con la Oficina de Comunicaciones. Además, administra la información de las redes sociales y página web del INO, y mantiene actualiza la información y directorios del EMED Salud INO.
 - ✓ El módulo de **comunicaciones**, encargado de administrar las redes de comunicación garantizando su operatividad y disponibilidad y mantiene un enlace con otras instituciones.
 - ✓ El **módulo de análisis**, se encarga de emitir opinión mediante informes técnicos con frecuencia diaria (Reporte de situación de sobredemanda).

ESPACIO FÍSICO Y RECURSOS DISPONIBLES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EMED SALUD INO

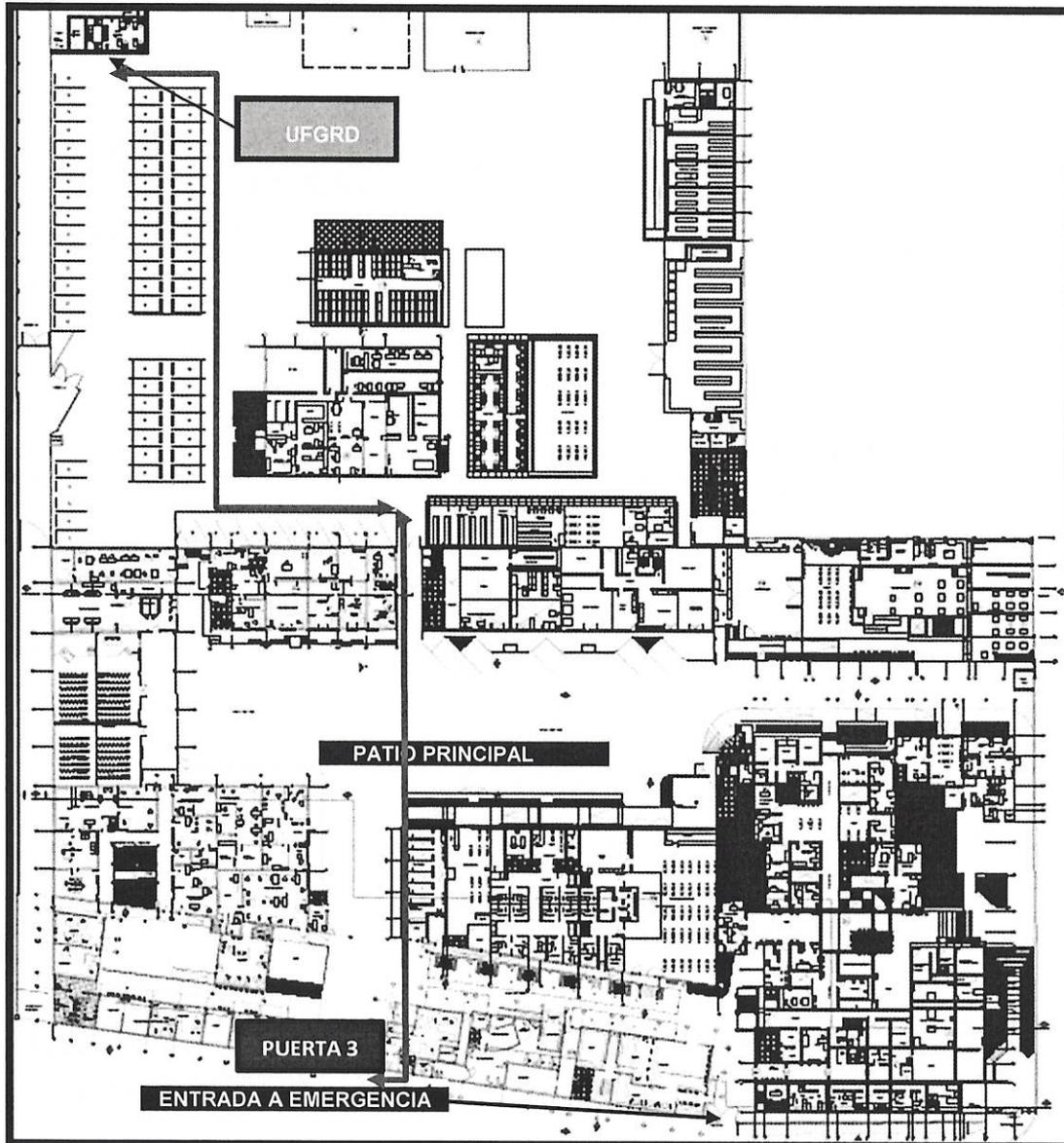
El EMED Salud INO se encuentra ubicado en el primer nivel de edificación, libre de obstáculos para su adecuado ingreso o evacuación. El espacio físico se conforma por: módulo evaluador, tres módulos administrativos (monitoreo, operaciones y comunicaciones), ambiente sala de reuniones y el almacén con recursos movilizables para la continuidad operativa. En el croquis N° 01, se señala la ubicación de la Unidad Funcional Especializada de Gestión del Riesgo de Desastres del INO y se encuentra identificado con el siguiente logo institucional:





CROQUIS N° 01

Ubicación de la Unidad Funcional Especializada de Gestión del Riesgo de Desastres



Elaboración: Equipo UFGRD

Los recursos mínimos y disponibles del EMED Salud INO son:

EQUIPOS INFORMÁTICOS	CANTIDAD
Equipo de cómputo	03
Audífonos	01
Estabilizador de voltaje	01
Computadora personal portátil	01
Proyector multimedia	01
Impresora multifuncional LED	01
Televisor	01
Disco duro externo	01
Video cámara para computadora	02
Cámara fotográfica	01





SOFTWARE	DETALLE
Sistema operativo	Si, Windows
Suite de ofimática	Si, Microsoft Office
Lector/convertidor de documentos portables	Si, Adobe Reader
Antivirus	Si
Videollamadas	Si, Google Meet, Zoom
MOBILIARIO	CANTIDAD
Escritorio para PC	03
Silla giratoria de metal	12
Módulo de melamina	05
Escritorio de melamina	04
Pizarra mural – Franelógrafo	01
Pizarra acrílica	01
Pantalla Ecran	01
EQUIPO DE COMUNICACIONES	CANTIDAD
Equipo de radio base HF	01
Equipo de radio base VHF	01
Radio transmisor receptor VHF portátil	12
Equipo tetra	01
EQUIPAMIENTO ADICIONAL	CANTIDAD
Extintor	01
Grupo electrógeno (10 kw)	01
Linterna de cabeza con batería	
Lámpara de emergencia recargable	

RECURSO HUMANO DEL EMED SALUD INO

Actualmente, el EMED Salud INO cuenta con 04 recursos humanos, como se señala a continuación:

CUADRO N° 01: Relación de personal que labora en el EMED Salud INO

ÓRGANO Y/O UNIDAD ORGÁNICA	NOMBRE DEL/LA SERVIDOR/A	PUESTO DEL / LA SERVIDOR/A	MODALIDAD DE TRABAJO	DETALLE	MODALIDAD LABORAL
Unidad Funcional Especializada de Gestión de Riesgos de Desastres	Guillermo Ramos Meléndez	Coordinador de la UFGRD	Presencial	Lunes a sábado	CAS
	Gadi Havila Pinto Bacilio	Asistente Profesional	Presencial	Lunes a viernes	CAS
	Isabel Delfia Mori Quispe	Secretaria	Presencial	Lunes a viernes	CAS
	Cecilia Elizabeth Olivos Ramirez	Asistente Administrativo	Presencial	Lunes a viernes	Locador de servicios

Fuente: Unidad Funcional Especializada de Gestión del Riesgo de Desastres – UFGRD INO

FUNCIONAMIENTO DE LOS MÓDULO DEL EMED SALUD INO

Durante el horario de oficina de forma presencial (07:00 a 16:15 horas), el EMED Salud INO realiza todos los módulos con el recurso humano descrito en el cuadro N°01:



- Módulo Evaluador
- Módulo de Análisis
- Módulo de Operaciones
- Módulo de Monitoreo
- Módulo de Logística
- Módulo de Comunicaciones
- Módulo de Prensa

Durante los turnos (tarde-noche, sábados, domingos y feriados) se realiza la función de **Monitoreo y Análisis** a través de forma remota:

- **Monitoreo:** consiste en el seguimiento de la información proveniente de las instituciones técnico – científicas nacionales y medios de comunicación y redes sociales, sobre fenómenos que pueden ocasionar emergencias o desastres.
- **Análisis:** consiste en recopilar, analizar y remitir los Reportes de situación en sobredemanda diariamente a la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro por correo electrónico y WhatsApp, y el reporte radial (VHF y Tetra) a Central MINSA. Asimismo, se remite el Reporte de situación en caso se active un evento adverso.

METAS ESTABLECIDAS POR EL EMED SALUD INO Y AVANCES

A continuación, se describen las metas establecidas en la gestión del EMED Salud INO, reflejadas en las metas físicas Plan Operativo Institucional – POI 2023 del Programa Presupuestal 068 "Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres".

Cuadro N° 02: Ejecución de metas físicas del PPR 068 – INO (al 31.08.2023)

META	PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA PROGRAMADA	META FÍSICA EJECUTADA	AVANCE %
12	3000001: Acciones comunes	5004280: Desarrollo de instrumentos estratégicos	Informe técnico	12	9	75%
13		5005560: Desarrollo de simulacros en Gestión Reactiva	Reporte	6	4	66.7%
14	3000734: Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres	5005561: Implementación de brigadas para la atención frente a emergencias y desastres	Brigada	1	0	0%
15		5005610: Administración y almacenamiento de infraestructura móvil	Infraestructura móvil	1	0	0%
16		5005612: Centros y Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres	Reporte	12	8	66.7%
17	3000738: Personas con formación y conocimiento en Gestión del Riesgo de Desastres	5005580: Formación y capacitación en Materia de Gestión de Riesgo de Desastres	Persona	363	297	81.8%





19	3000740: Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres	5005585: Seguridad Física Funcional de Servicios Públicos	Intervención	4	3	75%
----	--	---	--------------	---	---	-----

Fuente: POI 2023 – UFGRD INO

I.2. ANÁLISIS DE LOS EVENTOS REGISTRADOS DURANTE EL MES DE AGOSTO

A continuación, se describen la bitácora con los eventos adversos más representativos registrados a nivel nacional, según tipo de peligro o situación:

Cuadro N° 03: Principales eventos registrados durante el mes de agosto

N°	PELIGRO / SITUACIÓN	LOCALIZACIÓN	NIVEL	INICIO DEL EVENTO	FIN DEL EVENTO	ACCIONES / OBSERVACIONES
1	AVISO N°170 INCREMENTO DE VIENTO	Región costa (Lima)	Medio	Miércoles, 16 de agosto de 2023	Viernes, 18 de agosto de 2023	Monitoreo de la alerta.
2	AVISO N°175 DESCENSO DE TEMPERATURA NOCTURNA	Región sierra (Lima)	Medio	Domingo, 20 de agosto de 2023	Martes, 22 de agosto de 2023	Monitoreo de la alerta.
3	AVISO N°183 INCREMENTO DE TEMPERATURA DIURNA	Región sierra centro y sur (Lima)	Medio	Miércoles, 30 de agosto de 2023	Viernes, 01 de setiembre de 2023	Monitoreo de la alerta.
4	ALERTA EPIDEMIOLÓGICA 016-2023	Algunas regiones (Lima)	Medio	Agosto 2023	Actualmente.	Alertar al personal de los establecimientos de salud a nivel nacional ante la actual extensión epidémica de dengue a nuevos distrito en el país.
5	FENÓMENO "EL NIÑO N° 013-2023	Costa norte y sierra norte	Medio	31 de agosto de 2023	Actualmente.	Alerta de El Niño Costero. "Se esperan temperaturas del aire por encima de lo normal a lo largo de la costa y lluvias encima de lo normal en la costa norte y sierra norte".
6	PANDEMIA POR COVID	Lima	Alto	31 de agosto de 2023	Actualmente	El MINSA confirmó la presencia de 2 casos de la variante EG.5 de la COVID-19, los cuales se encuentran en aislamiento domiciliario en el distrito de La Molina.
7	DENGUE	A nivel nacional	Medio	Febrero	Actualmente	En el distrito de Lima se confirmaron 12 casos durante el mes de agosto. Las regiones con mayor número de casos con Piura, Loreto, Lambayeque, Ica, La Libertad y Lima.





8	MOVIMIENTO SÍSMICO DE GRADOS DE 3.7	27 km al O de Chilca, Cañete – Lima	Bajo	Martes, 29 de agosto de 2023	Martes, 29 de agosto de 2023	Monitoreo de la alerta.
9	MOVIMIENTO SÍSMICO DE GRADOS DE 5.1	237 km al NO de Pastaza, Alto Amazonas – Loreto	Medio	Jueves, 31 de agosto de 2023	Jueves, 31 de agosto de 2023	Monitoreo de la alerta.
10	INCENDIO URBANO	Lima	Medio	Miércoles, 30 de agosto de 2023	Miércoles, 30 de agosto de 2023	Incendio se originó a pocos metros de la Catedral, y las actividades por el Día de Santa Rosa fueron suspendidas por varios minutos.
11	SIMULACRO NACIONAL MULTIPELIGRO	A nivel nacional	Bajo	Martes, 15 de agosto de 2023	Martes, 15 de agosto de 2023	El Instituto Nacional de Oftalmología participó del Simulacro Nacional Multipeligro (Vespertino).
12	SANTA ROSA DE LIMA	A nivel nacional	Bajo	Miércoles, 30 de agosto de 2023	Miércoles, 30 de agosto de 2023	Miles de feligreses visitaron el santuario de Santa Rosa de Lima, a las iglesias, el puente Rayitos de Sola para dejar cartas en el pozo de los deseos, entre otras actividades.

Fuente: Instituciones científicas IGP, SENAMHI, MINSA, ENFEN, INDECI
Elaboración: Equipo técnico UFGRD-INO

I.3. DOCUMENTOS NORMATIVOS APROBADOS

- **Documentos estratégicos aprobado: 01 documento técnico**
 - Documento técnico: Manual de procedimientos de primeros auxilios 2023 del Instituto Nacional de Oftalmología – INO "Dr. Francisco Contreras Campos", el cual fue remitido al Departamento de Atención Especializada de Emergencia para opinión técnica.

I.4. INDICADORES DE GESTIÓN

- **Indicador de monitoreo del EMED Salud INO**
Se envían los reportes diarios de situación en sobredemanda a través de correo electrónico a DIRIS Lima Centro.

I.5. ESTRATEGIAS E INTERVENCIONES EJECUTADAS PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y METAS

- Asistencia técnica virtual sobre la formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres realizado el miércoles 02 de agosto, a cargo de la Ing. Sandra Carbajal, especialista del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.
- Reunión con el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres sobre los avances del Plan anual de actividades 2023 del GTGRD y la evaluación de Matriz STAR-H, el día 03 de agosto.
- Organización, ejecución y evaluación del Simulacro Nacional Multipeligro realizado el día 15 de agosto de 2023 a las 15:00 horas.





- Reunión con el equipo técnico de la Oficina de Servicios Generales sobre el avance de la actividad operativa 5005585 Seguridad Físico Funcional de Servicios Públicos del PP 068 y el Listado de estándares de acreditación para establecimientos de salud con categoría III-2, el día 23 de agosto a las 15:00 horas.
- Participación de la Ronda de seguridad de pacientes el día 25 de agosto de 2023.
- Organización y ejecución del Curso - Taller "Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades en Salud - EDAN Salud" se realizó el 29 de agosto en el auditorio institucional, en coordinación con el Equipo Técnico del Centro de Operaciones de Emergencia del Sector Salud.
- Seguimiento de actividades programadas del Programa Presupuestal 068 año fiscal 2023.
- Monitoreo de los horarios del personal de los servicios críticos durante el mes de agosto de 2023.
- Protocolos de pruebas del Grupo Electrógeno que pertenece a la UFGRD.
- Reporte diario por radio TETRA, VHF base (Central MINSA y DIRIS Lima Centro) realizado por personal que labora del EMED Salud INO.
- Difusión de los productos del EMED INO con el GTGRD y brigadas, a través de los grupos de WhatsApp y por correo electrónico a la DIRIS Lima Centro, de conformidad con la Directiva Administrativa N°250-2018-MINSA/DIGERD aprobada con Resolución Ministerial N°628-2018/MINSA.
- Reporte diario de situación en sobredemanda al COE Salud y la DIRIS Lima Centro mediante correo electrónico.
- Reporte radial diario a los grupos de WhatsApp de Radio tetra, Radio VHF y Zona 2.

I.6. PRODUCTOS ELABORADOS POR EL EMED SALUD INO DURANTE EL PERIODO DE AGOSTO

Estos son:

- **Informes técnicos: 04 informes**
 - Informe N° 037-2023: Informe de la Asistencia técnica del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres a cargo de CENEPRED
 - Informe N° 038-2023: Meta 13 PP 068 – Informe de "Simulacro Nacional Multipeligro" de fecha 15 de agosto 2023.
 - Informe N° 039-2023: Requerimientos priorizados en el Programa Presupuestal 068 para demanda adicional 2023.
 - Informe N° 040-2023: Primer informe de seguimiento presupuestal del Programa Presupuestal 068, de enero a agosto 2023
- **Sala de crisis de emergencias y desastres: 04 salas de crisis:**
 - Sala de crisis correspondiente a la semana del 31 de julio al 06 de agosto de 2023.
 - Sala de crisis correspondiente a la semana del 07 al 13 de agosto de 2023.
 - Sala de crisis correspondiente a la semana del 14 al 20 de agosto de 2023.
 - Sala de crisis correspondiente a la semana del 21 al 27 de agosto de 2023.
- **Reporte de situación: 01 reporte**
 - Reporte de Situación N° 015-2023 y el Formulario EDAN del EMED Salud INO "Ejercicio de Simulacro Nacional Multipeligro" de fecha 15 de agosto a las 15:00 horas.





- **Bitácora N°008-2023-EMED INO**, correspondiente al mes de agosto de 2023.
- **Resumen Ejecutivo N°008-2023-EMED INO**, correspondiente al mes de agosto 2023.

I.7. RECURSOS DISPONIBLES PARA LA RESPUESTA EN SALUD ANTE UNA EMERGENCIA O DESASTRE

El equipo EMED Salud INO realizó el siguiente análisis de los recursos que demandamos (necesidad) y los ofertados (disponibles) para la respuesta en salud ante una emergencia o desastre.

EQUIPAMIENTO BÁSICO DE LA BRIGADA PARA SITUACIONES DE EMERGENCIA Y DESASTRES				
VESTUARIO	DIRECTIVA*	DEMANDA	OFERTA	BRECHA
Casaca impermeable acolchada color azul marino con cintas reflectivas plomas	6	60	24	36
Poncho impermeable color azul marino	6	60	24	36
Pantalones desmontables color azul marino con bolsillos múltiples con cinta reflectiva ploma.	12	120	0	120
Correa de lona tipo militar color azul marino.	6	60	0	60
Mochila impermeable tipo camping reforzada con parilla con capacidad de 25 kilos, color azul marino.	6	60	60	0
Polo de algodón color blanco con logo y bordes azul marino.	12	120	0	120
Polo de algodón, grueso, manga larga y cuello camisero, color blanco y logotipo.	6	60	0	60
Chaleco tipo "periodista" color azul marino.	6	60	25	35
Gorro tipo legión extranjera color azul marino y logotipo.	6	60	60	0
Calzados tipo borceguíes color negro.	6	60	0	60
Botas de jebe color negro.	6	60	0	60
Guantes de lona/ cuero.	6	60	8	52
UTENSILIOS Y HERRAMIENTAS	DIRECTIVA*	DEMANDA	OFERTA	BRECHA
Carpa impermeable tipo iglú para 3 personas.	2	20	5	15
Bolsa de dormir 2m x 1m impermeable color azul marino	6	60	19	41
Linterna con luz halógena incluyendo pilas	6	60	6	54
Herramientas multiusos	6	60	0	60
Depósito de agua portátil.	6	60	0	60
Alimentos deshidratados o secos para consumo vital diario.	6	60	0	60
Kit de primeros auxilios según anexo.	1	10	0	10
Cocinilla de gas propano de una hornilla con sistema de iluminación para camping (opcional).	1	10	NO APLICA	NO APLICA
EQUIPAMIENTO	DIRECTIVA*	DEMANDA	OFERTA	BRECHA
Radio portátil VHF con 8 canales	6	60	5	55
Radio portátil HF (tipo mochila)	1	10	0	10
OTROS IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD	INDICADOR DE DESEMPEÑO	DEMANDA	OFERTA	BRECHA
Juego de protección (rodilleras) para adulto	60	60	14	46





Cuerdas	20	20	8	12
Protector facial	60	60	15	45
Respiradores	60	60	16	44
Lentes de protección	60	60	22	38
Casco protector	60	60	56	4
Kit de Equipos de Protección Personal (mascarilla, guantes, gel antibacterial, protector facial, otros)	60	60	10	50
Mochila de emergencia color rojo	12	12	12	0

*Directiva N°053-05-MINSA-OGDN-V.01 Organización y Funcionamiento de las Brigadas del Ministerio de Salud para atención y control de situaciones de emergencias y desastres, aprobada con la RM N° 194-2005-MINSA.

COMPONENTES DE LAS RACIONES DE ALIMENTOS FRÍOS PARA LA MOVILIZACIÓN DE LAS BRIGADAS, GTGRD, SCI

DESAYUNO	DIRECTIVA*	DEMANDA	OFERTA	BRECHA
Jugo de frutas	1	380	0	380
Leche chocolatada	1	380	0	380
Galletas de soda	1	380	0	380
Pescado envasado (grated/ filete/ lomito/ sólido de atún/ entomatado)	1	380	64	316
Pasas deshidratadas	1	380	0	380
ALMUERZO	DIRECTIVA*	DEMANDA	OFERTA	BRECHA
Jugo de frutas	1	380	0	380
Frijoles tipo Cassulep/ lentejas preparadas y envasadas solo para calentar	1	380	0	380
Pescado envasado (grated/ filete/ lomito/ sólido de atún/ entomatado)	1	380	100	280
Galletas de soda	1	380	0	380
Conserva de fruta	1	380	38	342
CENA	DIRECTIVA*	DEMANDA	OFERTA	BRECHA
Jugo de frutas	1	380	0	380
Tallarines con pollo/ estofado de pollo o carne	1	380	0	380
Galletas de soda	1	380	0	380
Conserva de fruta	1	380	0	380
COMPLEMENTOS Y ACCESORIOS	DIRECTIVA*	DEMANDA	OFERTA	BRECHA
Infusión filtrante (sobre Té, manzanilla)	2	760	0	760
Agua de mesa (botella)	2	760	0	760
Azúcar (sobre de 15 gr)	2	760	0	760
Set de cubierto descartable (incluye servilleta)	1	380	50	330

*Directiva N°053-05-MINSA-OGDN-V.01 Organización y Funcionamiento de las Brigadas del Ministerio de Salud para atención y control de situaciones de emergencias y desastres, aprobada con la RM N° 194-2005-MINSA.

KIT DE PRIMEROS AUXILIOS PARA USO DE LA BRIGADA PARA SITUACIONES DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

MEDICAMENTOS	DIRECTIVA**	DEMANDA	OFERTA	BRECHA
Atropina Sulfato 500 µg/MI (0.5 Mg/MI) INY 1 MI	4	40	40	0
Captopril 25 Mg Tab	10	100	100	0
Clorfenamina Maleato 10 Mg/MI Iny 1 MI	4	40	0	40
Clorfenamina Maleato 4 Mg Tab	20	200	200	0
Dexametasona Fosfato (Como Sal Sódica) 4 Mg/MI Iny 1 MI	20	200	200	0
Dextrosa 333 Mg/MI (33 %) Iny 20 MI	4	40	32	8
Dextrosa 5 G/100 MI (5 %) Iny 500 MI	1	10	10	0
Diclofenaco Sodico 25 Mg/MI Iny 3 MI	4	40	40	0





Hidrocortisona (Como Succinato Sódico) 100 Mg Iny 2 MI	2	20	20	0
Ibuprofeno 400 Mg Tab	20	200	200	0
Metamizol Sodico 1 G Iny 2 MI	3	30	30	0
Paracetamol 500 Mg Tab	20	200	200	0
Sulfadiazina De Plata 1 G/100 G (1%) Crm 50 G	1	10	0	10
Dexametasona Fosfato (Como Sal Sódica) 8 Mg Iny 2 MI	8	80	0	80
Sodio Bicarbonato 8.4 G/100 MI (8.4 %) Iny 20 MI	3	30	0	30
MEDICAMENTOS	DIRECTIVA**	DEMANDA	OFERTA	BRECHA
Diazepam 5 Mg/MI Iny 10 MI	3	30	30	0
Cloruro De Sodio Al 0.9% X 1000 MI	1	10	0	10
Ranitidina (Como Clorhidrato) 150 Mg Tab	20	200	200	0
Ranitidina 20 Mg/MI Iny 50 MI	2	20	0	20
SOLUCIONES	DIRECTIVA*	DEMANDA	OFERTA	BRECHA
Alcohol etílico (Etanol) 96° X 120 MI	1	10	10	0
Peróxido De Hidrogeno P.A. 30% X 250 MI	1	10	0	10
Agua Destilada X 100 MI	1	10	10	0
Isodime Espuma	1	10	0	10
Isodime Solución	1	10	0	10
OTROS INSUMOS	DIRECTIVA*	DEMANDA	OFERTA	BRECHA
Gasa Estéril 5 Cm X 5 Cm	10	100	100	0
Esparadrupo Antialérgico de Tela 7.5 Cm X 5 M	2	20	20	0
Esparadrupo Antialérgico de Plástico 2.5 Cm X 4 M	2	20	20	0
Venda Elástica 4 In X 5 Yd	4	40	0	40
Jeringa Descartable 5 MI con Aguja 21 G X 1 1/2 In	10	100	100	0
Jeringa Descartable 20 MI con Aguja 20 G X 1 In	5	50	50	0
OTROS INSUMOS	DIRECTIVA*	DEMANDA	OFERTA	BRECHA
Guante Para Examen Descartable Talla M	300	3000	3000	0
Guante Para Examen Descartable Talla L	300	3000	3000	0
Guante Para Examen Descartable Talla S	100	1000	1000	0
Mascarilla Descartable Adulto	100	1000	20	980
Kit de Férulas Rígidas de Inmovilización Rápida Uso Ortopédico	5	50	4	46
Collarín Cervical Rígido Para Adulto	1	10	4	6
Collarín Cervical Blando Para Niño	1	10	4	6
Botiquín de Lona 25 Cm X 35 Cm X 45 Cm	10	10	0	10

**Los ítems de medicamentos están sujetos a la actualización de la Directiva N°053-05-MINSA-OGDN-V.01 Organización y Funcionamiento de las Brigadas del Ministerio de Salud para atención y control de situaciones de emergencias y desastres, aprobada con la RM N° 194-2005-MINSA.

EQUIPAMIENTO DE LAS ÁREAS DE EXPANSIÓN (ÁREA I, II, III y IV) Y ÁREA DE CONCENTRACIÓN DE VÍCTIMAS EN CASO DE UN EVENTO ADVERSO

INFRAESTRUCTURA MÓVIL	INDICADOR DE DESEMPEÑO	DEMANDA	OFERTA	BRECHA
Combustible (galones)	100	De acuerdo a la magnitud del evento.		
Cilindro de metal	2	2	2	0
Bomba manual de transferencia de combustible	1	1	1	0
Grupo electrógeno	4	4	2	2
INFRAESTRUCTURA MÓVIL	INDICADOR DE DESEMPEÑO	DEMANDA	OFERTA	BRECHA
Carpas	4	4	4	0





Equipo de aire acondicionado	8	8	8	0
Lavamanos portátil con dispensador	4	4	2	2
Reflectores	16	16	4	12
Escalera	4	4	1	3
Megáfonos	12	12	7	5
Equipo de radio base (VHF y UH)	2	2	2	0
Radio transmisor receptor VHF portátil	22	22	0	22
Sistema de iluminación (luminarias, cableado, etc)	4	4	2	2
Carro transportador	4	4		4
EQUIPOS MÉDICOS	INDICADOR DE DESEMPEÑO	DEMANDA	OFERTA	BRECHA
Oxímetro de pulsos	12	12	5	7
Resucitador manual	12	12	8	4
Biombos de metal	40	40	12	28
Camillas (otras)	54	54	25	29
Camilla para rescate	20	20	18	2
Coche metálico para curaciones rodante	8	8	4	4
Mesa de mayo rodable	8	8	4	4
Porta suero metálico rodable	48	48	9	39
Silla de ruedas metálica	16	16	13	3
Tabla espinal	8	8	3	5
Tensiómetro	12	12	4	8
Balón de oxígeno	24	24	0	24
Equipo para inmovilización de columna	12	12	5	7
OTROS INSUMOS	INDICADOR DE DESEMPEÑO	DEMANDA	OFERTA	BRECHA
Bolsas de polietileno para cadáver	20	20	0	20
Estetoscopio	20	20	13	7
Algodón hidrófilo	20	20	1	19
Pijamas	48	48	48	0
Frazadas	48	48	23	25
Cubre camas	48	48	17	31
Tacho de basura	4	4	3	1
Extintor	4	4	0	4
Precintos de seguridad	20	20	2	18
Pilas (1.5 V, 1.2 V tipo C, AAA)	20	20	16	4
Batería recargable	4	4	2	2
Llave mixta 16 in	20	20	13	7
Luces de emergencia	36	36	8	28
Conos de seguridad	20	20	14	6
Tablero eléctrico (alicates, adaptadores, conectores)	9	9	2	7
EQUIPAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA DE COMANDO SALUD - INO EN CASO DE UN EVENTO ADVERSO				
PUESTO DE COMANDO	INDICADOR DE DESEMPEÑO	DEMANDA	OFERTA	BRECHA
Kit de útiles de escritorio (lápices, lapiceros, marcadores, sacapuntas, cintas de enmascarar)	9	9	9	0
Papel y hojas de paleógrafo en blanco	9	9		9
Protocolos y mapas	1	1		1
Chalecos de identificación del SCI	9	9	9	0
Formularios				0





Tablilla con prensa para escribir	9	9	9	0
Maletín	9	9	0	9
Sistema de iluminación (luminarias, cableado, etc)	1	1	0	1
*Se debe contar con suficiente material para las primeras 48 horas de operación				
ÁREA DE ESPERA				
Es un área de retención donde permanecen los recursos hasta que son asignados.	INDICADOR DE DESEMPEÑO	DEMANDA	OFERTA	BRECHA
Carpa	1	1	0	1
Carro transportador	1	1	0	1
Sistema de iluminación (luminarias, cableado, etc)	1	1	0	1
BASE				
Es el lugar donde se coordinan funciones logísticas primarias (alimentación, suministros de materiales, área de descanso) que se establece si el incidente continuará por un tiempo largo.	INDICADOR DE DESEMPEÑO	DEMANDA	OFERTA	BRECHA
Carpa	1	1	0	1
Sistema de iluminación (luminarias, cableado, etc)	1	1	0	1
CAMPAMENTO y ZONAS DE BIENESTAR (02)				
Kit de útiles de aseo (papel toalla, gel antibacterial, alcohol etílico, paños absorbentes, jabón líquido)	30	60	10	50
Bolsas de dormir	30	60	0	60
Sanitario portátil	3	3	0	3
Lavamanos portátil con dispensador	3	3	0	3
Colchonetas	30	60	20	40
Kit de alimentos fríos (personal de salud) para 05 días	15	450	0	450
Sistema de iluminación (luminarias, cableado, etc)	3	3	0	3
EQUIPAMIENTO DEL ESPACIO DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES - EMED SALUD INO				
EQUIPOS INFORMÁTICOS				
	DIRECTIVA***	DEMANDA	OFERTA	BRECHA
Equipos de cómputo	3	3	3	0
Video web CMA	1	1	0	1
Audífonos	3	3	1	2
EQUIPOS INFORMÁTICOS				
	DIRECTIVA***	DEMANDA	OFERTA	BRECHA
Parlantes	3	3	0	3
Estabilizador	3	3	1	2
Laptop	2	2	1	1
Proyector multimedia	1	1	1	0
Impresora A3 full color	1	1	0	1
Scanner A3	1	1	0	1
Impresora multifuncional	1	1	1	0
Televisor	1	1	1	0
Radiograbadora	1	1	0	1
Videocámara digital	1	3	2	1
Disco duro externo	1	1	1	0
Cámara fotográfica digital	1	1	1	0
EQUIPOS INFORMÁTICOS				
	DIRECTIVA***	DEMANDA	OFERTA	BRECHA
Sistema operativo	SI	SI	SI	SI
Suite de ofimática	SI	SI	SI	SI
Lector/convertidor de documentos portables	SI	SI	NO	NO
Antivirus	SI	SI	SI	SI
Video llamadas	SI	SI	SI	SI





MOBILIARIOS	DIRECTIVA***	DEMANDA	OFERTA	BRECHA
Escritorio para PC	5	5	4	1
Sillas ergonómicas	5	5	5	0
Ecran eléctrico	1	1	1	0
Mesa grande	1	1	1	0
Sillas fijas	9	9	0	9
Estantes	4	4	4	0
Pizarras portátiles	2	2	1	1
Pizarras fijas	1	1	0	1
Rack para TV	1	1	0	1
EQUIPOS DE COMUNICACIONES	DIRECTIVA***	DEMANDA	OFERTA	BRECHA
Sistema de HF	2	2	1	1
Sistema de VHF	1	1	1	0
Equipos portátiles VHF	15	15	1	14
Equipos portátiles HF	1	1	0	1
Equipos tetra	13	13	1	12
Equipo móvil con transmisión de datos (tablet)	1	1	0	1
EQUIPAMIENTO ADICIONAL	DIRECTIVA***	DEMANDA	OFERTA	BRECHA
Ambiente para módulo de comunicaciones y equipamiento de radio	1	1	1	0
Plotter	1	1	0	1
Grupo electrógeno +15kw	1	1	1	0
UPS para sostenimiento de energía de 1 hora	1	1	0	1
Linterna de cabeza con batería	5	5	0	5
Lámpara de emergencia recargables	2	2	0	2
Linterna de mano de doble fuente de energía	5	5	5	0
SERVICIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EMED	DIRECTIVA***	DEMANDA	OFERTA	BRECHA
Servicio de telefonía fija	SI	SI	SI	SI
Servicio de telefonía celular	SI	SI	NO	NO
Servicio de internet (4 MBPS como mínimo)	SI	SI	SI	SI
Servicio de cable TV	SI	SI	NO	NO
Servicio de energía eléctrica	SI	SI	SI	SI
Servicio de agua y desagüe	SI	SI	SI	SI
Licencia para operación de radio HF	SI	SI	NO	NO
***Directiva Administrativa N°250-2018-MINSA/DIGERD Organización y funcionamiento del Centro de Operaciones de Emergencia (COE Salud) y de los Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres del Sector Salud, aprobado con la RM N°628-2018-MINSA.				

II. ANÁLISIS

II.1. ASPECTOS POSITIVOS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Se desarrollan las actividades y funciones del EMED Salud INO acorde a las definiciones operacionales del PP 068 y se realiza el monitoreo de los peligros ante posibles eventos adversos, los cuales permiten afianzar las acciones de preparación y respuesta ante una emergencia o desastre.

II.2. PROPUESTAS PARA LA MEJORA DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Los aspectos técnicos, físicos y operativos del EMED Salud INO a mejorar son:

- Respecto a la operatividad del EMED Salud INO, es necesario la **incorporación de personal** que permita cubrir todos los módulos que forman parte de la organización del EMED Salud INO, así como, el monitoreo de las 24 horas de los 365 días del año de los eventos antrópicos y naturales, de acuerdo a la evaluación de la operatividad e implementación del EMED realizado por el equipo EMED DIRIS Lima Centro y según el Oficio Múltiple N°002-2023-DG-DIGERD/MINSA que reitera la intangibilidad y continuidad laboral del recurso humano del PP 068 para el presente año





fiscal 2023.

- Respecto al aspecto físico, es necesario el **acondicionamiento del almacén** de recursos y un cuarto de limpieza de la Unidad Funcional Especializada de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Priorizar la adquisición de recursos para **implementar el sistema de comunicaciones** (telefonía celular, radiograbadora, tablet o smarthphone).
- **Fortalecer la ejecución del Programa Presupuestal 068** a fin de desarrollar de manera oportuna y eficiente las actividades del EMED Salud INO.

III.3. PENDIENTES O TAREAS EN CURSO

- Reunión con el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres para validar la propuesta de conformación de equipos de los documentos estratégicos en materia de Gestión de Riesgo de Desastres.

III. CONCLUSIONES

La Unidad Funcional Especializada de Gestión del Riesgo de Desastres realiza el monitoreo, seguimiento y evaluación de las actividades de prevención, mitigación y preparación para responder ante un probable incremento de la demanda de pacientes ante posibles emergencias por desastres. Asimismo, cumple con el monitoreo, seguimiento, procesamiento, y análisis de la información sobre peligros, emergencias o desastres.

IV. RECOMENDACIONES

- Realizar las gestiones correspondientes para que el presente informe sea publicado en la página institucional.

Atentamente,

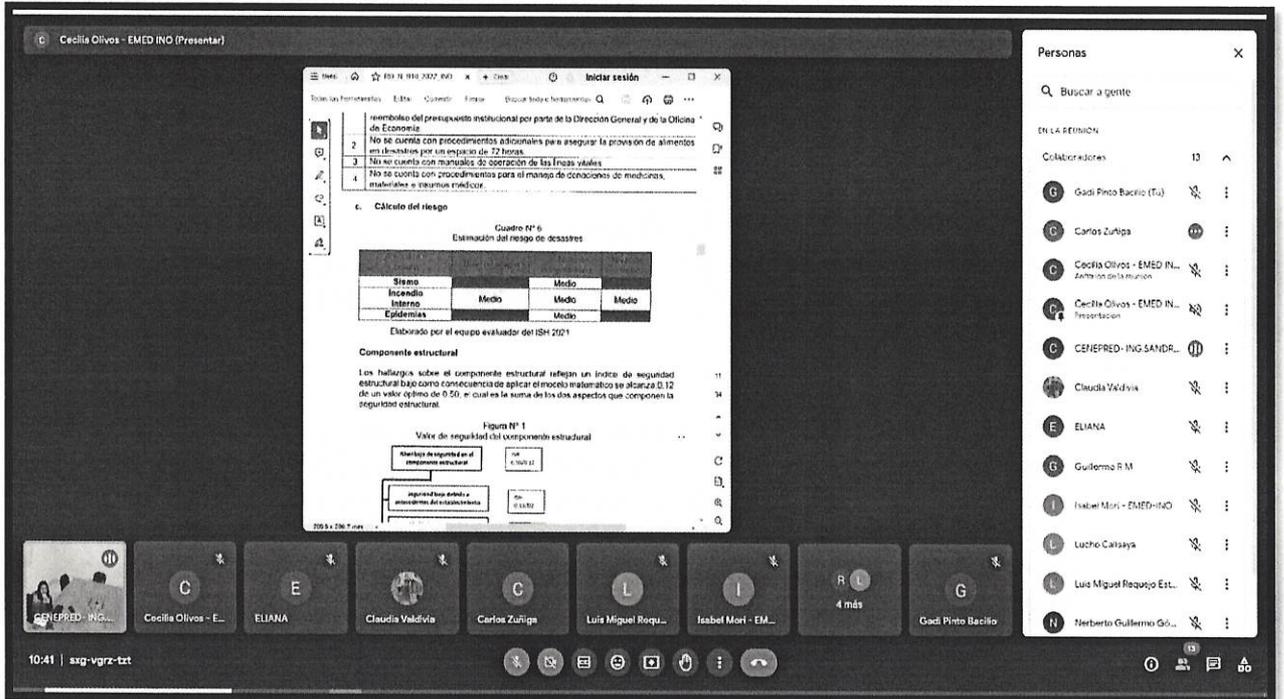

.....
DR. T.M. GUILLERMO RAMOS MELÉNDEZ
Coordinador de la Unidad Funcional
de Gestión del Riesgo de Desastres

GRM/ceor
Cc/ Archivo

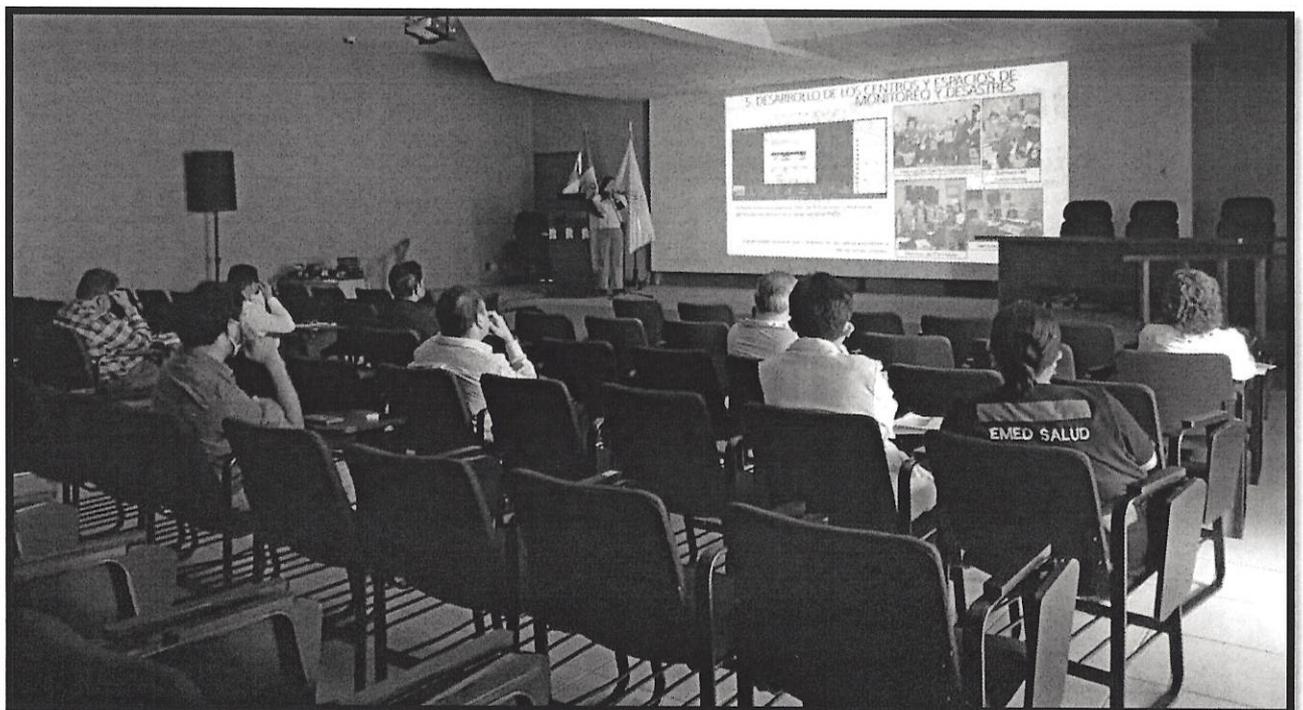


GALERÍA FOTOGRÁFICA

1. Asistencia técnica virtual sobre la formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres realizado el miércoles 02 de agosto a cargo de Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.



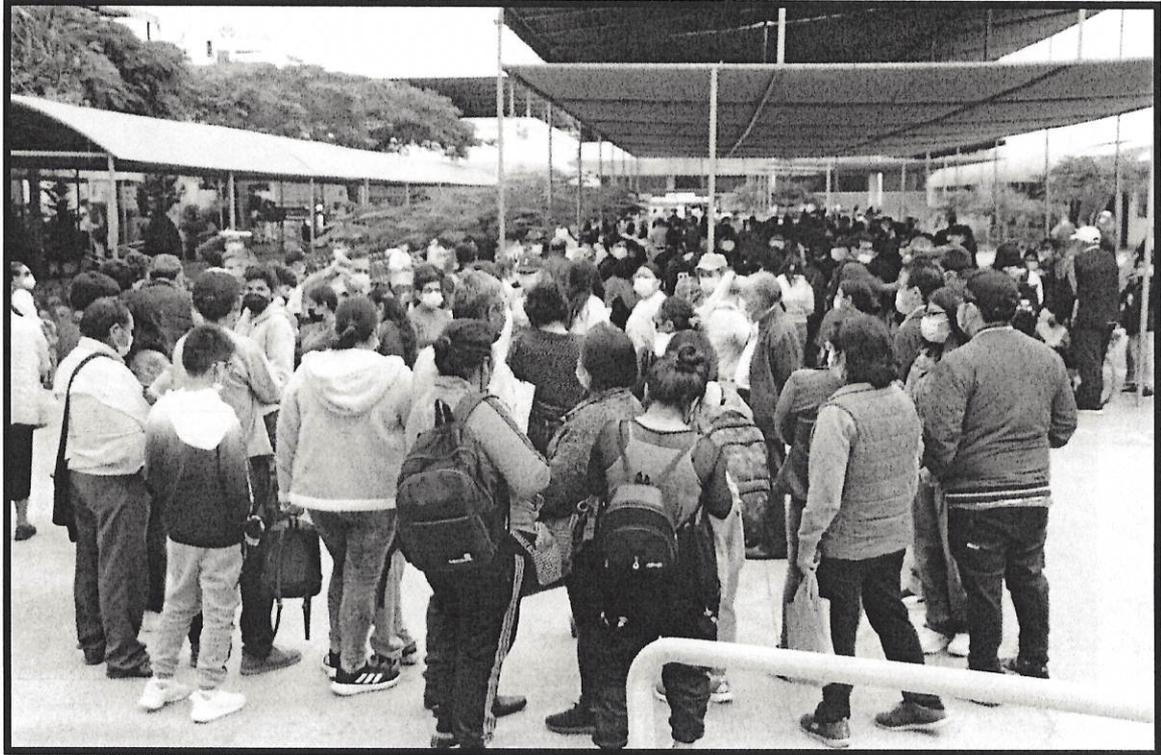
2. Reunión con el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres sobre los avances del Plan anual de actividades 2023 del GTGRD y la evaluación de Matriz STAR-H, el día 03 de agosto





3. Participación del Instituto Nacional de Oftalmología en el Simulacro Nacional Multipeligro de fecha 15 de agosto a las 15:00 horas

Evacuación hacia las zonas seguras externas (Consultorios Generales, Refracción)



Evacuación del paciente herido (Prioridad I) localizado en Consultorios Generales





4. **Curso - Taller "Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades en Salud - EDAN Salud"** se realizó el 29 de agosto, en coordinación con el Equipo Técnico del Centro de Operaciones de Emergencia del Sector Salud.

